

**21796** RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2001, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don José Juan Mateo Tolosa, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Microbiología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Microbiología», (concurso número 19/2001) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a José Juan Mateo Tolosa, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Microbiología» adscrita al Departamento de Microbiología y Ecología.

Valencia, 5 de noviembre de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

**21797** RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2001, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña Julia Salom Carrasco, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional» (concurso número 1/2001) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a Julia Salom Carrasco, Catedrática de

Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional» adscrita al Departamento de Geografía.

Valencia, 6 de noviembre de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

**21798** RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesor titular de Universidad y Profesor titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta de las Comisiones nombradas por Resolución rectoral de 28 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 21), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Profesor titular de Universidad:

Don Xavier Arzoz Santisteban, documento nacional de identidad número 30.617.440. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Constitucional y Administrativo.

Profesor titular de Escuela Universitaria:

Don Gerardo Tapia Otaegui, documento nacional de identidad número 34.104.320. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 8 de noviembre de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.